



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

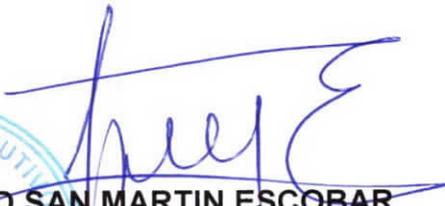
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 035**, celebrada el **lunes 12 de agosto de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1530

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 248, de 31 de julio de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado Programa 02 2019 y Posterior M\$	Nuevo Monto Solicitado M\$
30454472-0	CONSERVACION CAMINO ACCESO COMUNIDADES INDIGENAS ANGOL	Gastos Administrativos	2.275	0	2.275
		Obras Civiles	272.121	143.595	415.716
TOTAL M\$			274.396	143.595	417.991

Extendido en Temuco, a 13 de Agosto de 2019.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE